EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE BALBOA RISARALDA

CERTIFICA

Que en la planta de cargos de la Alcaldía municipal no existe el cargo de apoyo en la digitalización de archivos

Dada en Balboa Risaralda a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

JOSÉ ERNESTO MIRANDA MÁRQUEZ
Alcalde Municipal

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BALBOA RISARALDA

C E R T I F I C A:

Que se requiere adelantar el proceso de contratación cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo en la digitalización del archivo del talento humano y de tesorería para el fortalecimiento de la política de gestión documental del Municipio de Balboa Risaralda.

Dentro del archivo central de acuerdo a las tablas de retención, se tienen documentados varios procesos como la contratación pública, presupuesto, obras, planes y programas, derechos de petición, normas y muchos más, como parte de la estrategia para avanzar en los procesos de conservación de la información de la entidad es necesario contar con expedientes digitalizados, sin embargo, el volumen de información es muy alta para lograr la totalidad de la digitalización de los archivos, por tanto como parte del cronograma de digitalización se ha priorizado el archivo de talento humano y de tesorería, debido a la frecuente consulta por parte de los ciudadanos en cuanto a certificaciones laborales, seguridad social y pagos, ya sea para temas de experiencia o solicitudes de pensiones y cuotas partes pensionales ante el mismo municipio u otras entidades como Colpensiones, hojas de vida solicitadas por entes de control, entre otros, además en este proceso se concentran diferentes actuaciones que soportan la política base del Modelo Integrado de Planeación y Gestión "Gestión Estratégica del Talento Humano" que de manera articulada promueve la implementación de las políticas de "Fortalecimiento Institucional" y "Gestión del Conocimiento y la Innovación".

Dada en Balboa Risaralda a los once (11) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

LUZ EDDY PÉREZ VÁSQUEZ
Secretaria General y de Asuntos Administrativos